

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:18 horas del lunes 05 de mayo de 2025, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **JORGE MORALES SANHUEZA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- GONZALO CONSTANZO MONSALVE
- SAMUEL MONTECINOS ZAPATA
- CAMILA FLORES MUÑOZ
- ROLANDO AGURTO ACUÑA

**El concejal Luís Monsalve Valenzuela ausente.**

Como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Lucy Cartes Ramírez.

El Alcalde dice “muy buenas tardes a cada uno de ustedes, saludar a nuestros funcionarios municipales, directivos, vecinos que nos acompañan en esta sesión, estimados concejales un gusto saludar a cada uno de ustedes. Iniciamos como siempre la sesión ordinaria número 16 en nombre de Dios, día lunes 05 de mayo del año 2025 siendo las 15 horas con 18 minutos, antes de comenzar vamos a dar la excusa de nuestro concejal don Luís Monsalve que no se presentará a concejo el día de hoy, ya que está haciendo trámites particulares y acompañando a su madre también que está delicada de salud, así que le deseamos todo, le enviamos de acá todas las fuerzas y ánimo, cierto, para que su madre tenga una pronta recuperación, comenzamos con la tabla va a ser bastante larga así que ánimo estimados concejales, pero va a ser bien entretenido, con el primer punto aprobación de acta anterior”.

**TABLA**

**1.- Aprobación Acta Anterior.**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°15, de fecha 21.04.2025

**2.- Exposición Director Regional de Sernatur Ñuble, Augusto González Jaldres, Sello Municipal Turístico.**

**3.- Correspondencia.**

a.- Despachada.

b.- Recibida.



**c.- Análisis.**

**4.- Cuenta Presidente.**

**5.- Cuenta Comisiones.**

**6.- Asuntos Pendientes.**

**7.- Asuntos Nuevos.**

1.- Votación Informe Cumplimiento de Metas PMGM año 2024.

2.- Votación Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Dispositivos de Apoyo Psicosocial de Emergencia entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la I. Municipalidad de Trehuaco.

3.-Votacion Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoritas; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes (reajuste Ley 21.724).

4.- Votación Programas Municipales, correspondiente a la Modificación Presupuestaria Municipal de Ingresos y Gastos correspondientes al año 2025, aprobada por el Concejo Municipal con fecha 14.04.2025.

5.- Votación Plan de Acción Comunal de Cambio Climático Trehuaco 2025-2030.

**8.- Incidentes.**

**1.- Aprobación Acta Anterior.**

**1.- Acta Sesión Ordinaria N°15, de fecha 21.04.2025**

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 15, de fecha 21 de abril del año 2025, para poder ser votada, si no hay observaciones de parte de ustedes, llamamos a votación entonces.

Don Gonzalo Constanzo”.

El Concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias señor presidente, buenas tardes a los vecinos acá presente que nos acompañan, funcionarios municipales, colegas y a todos los que nos ven a través de las plataformas digitales. Mi voto es abstención debido a que yo no me encontré presente el concejo anterior, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Concejal Camila Flores”.



La Concejal Camila Flores dice “muchas gracias señor presidente, buenas tardes a los presentes dentro del directorio, a los vecinos, al Director de Sernatur, a mis colegas y a quienes nos están viendo a través de la plataforma. Y mi voto es favorable respecto al acta anterior señor alcalde, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Claudia Parra”.

La Concejal Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, bueno primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, saludar al Director también de Sernatur que nos viene a acompañar el día de hoy, saludar también a los funcionarios municipales y a nuestra comunidad que está aquí presente, a nuestras vecinas, a nuestros vecinos también saludarlos y a la comunidad que nos sigue a través de las plataformas también, señor presidente que tengan una muy buena semanita en sus labores. Y referente al acta sesión ordinaria número 15, señor presidente, mi votación es favorable, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, muy buenas tardes, saludarles a mis colegas concejales, a nuestros funcionarios de distintos departamentos que se encuentran con nosotros, un saludo también para todos los funcionarios de nuestra municipalidad y a nuestros amigos, vecinos que hacen grande nuestra comuna de Trehuaco, vayan mis saludos para todos ellos y también los que están pasando momentos difíciles un saludo, también, para ellos, que se recuperen pronto, así también a la mamá de nuestro colega Luchito Monsalve. Mi voto también es favorable al acta anterior señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Samuel Montecinos”.

El Concejal Samuel Montecinos dice “muchas gracias señor presidente, saludar a cada uno de ustedes que se encuentran acá, a los vecinos, dirigentes, a los directores de cada departamento, también saludar a nuestro director de Sernatur don Augusto González, bienvenido a Trehuaco y saludar a cada uno de ustedes de la audiencia que nos escucha y nos ve a través de las redes sociales en especial en Facebook. Con respecto a mi votación de la sesión ordinaria número 15 fecha 21.04.2025, mi votación es favorable señor presidente, gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal, mi voto igual es favorable, entonces una abstención y los otros favorables, entonces se aprueba el acta ordinaria número 15”.  
El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°15, de fecha 21.04.2025. El concejal Gonzalo Constanzo Monsalve se abstiene.



## **2.- Exposición Director Regional de Sernatur Ñuble, Augusto González Jeldres, Sello Municipal Turístico.**

El Alcalde dice "aquí se me adelantaron, era una sorpresa para los vecinos, pero no, saludar a nuestro Director, cierto, de Sernatur don Augusto González Jeldres que hace un tiempo atrás estuvimos conversando sobre la oferta programática que tiene Sernatur y a raíz de eso también de algunos sellos municipales que queríamos darle a nuestra comuna, a raíz de eso nuestro director está acá cierto para poder exponer un poco y explicarle a la comunidad, a los funcionarios también cómo poder trabajar de la mano cierto con los programas que tiene Sernatur, llamar también a nuestros emprendedores, los que tienen algún comercio, cierto, para que pongan atención y se vaya integrando a toda esta oferta que tiene Sernatur, ya que ahí tenemos una gran proyección creo yo, ya, como comuna estamos comenzando pero hay que empezar a hacer ciertas mejoras, cierto, para sacar adelante sobre todo el turismo que tenemos, tenemos un tremendo potencial que está comenzando y es por eso que está nuestro director hoy día para que nos comente toda la oferta, repito, programática que tiene Sernatur, que puede ser bastante interesante para los vecinos, así que director le damos la palabra".

Don Augusto González, Director Regional Sernatur, dice "Bueno primero que nada muy buenas tardes, muchas gracias por recibirme esta tarde otoñal acá en Trehuaco, agradecer la convocatoria que me hicieron para poder exponer en este concejo municipal, las gestiones de Nataly por supuesto, y con el equipo de desarrollo local para poder estar acá presente en esta jornada, yo recuerdo Alcalde que a poco tiempo de usted haber asumido solicitó una reunión, nos juntamos en nuestra oficina allá en Chillán y acompañado con parte de su equipo, estaba el Consejero también, me acuerdo en esa conversación, y yo le manifesté un tema que era uno de los talones de Aquiles en el ámbito de mejora, materia de gestión municipal, cuál es el tema del registro de los prestadores de servicios turísticos, sí, en esa oportunidad yo comprometí también poder colaborar, por esa razón por ejemplo; en estos mismos momentos en la biblioteca se está llevando a cabo una capacitación para los prestadores que ha sido organizada por acá por el municipio y está el encargado de registro y está con, ¿no sé con cuántos emprendedores?, esperemos que sean varios para poder aumentar el número de registrados en Sernatur, hoy día tengo que decirlo solo hay dos, el universo de nuestra región 1.200, entonces estamos hablando de un ámbito en donde tenemos mucho que crecer, por lo tanto, primero que nada tengo que cumplir lo que uno ofrece, así que se está haciendo esa jornada y si es necesario volver a venir, lo va a volver a hacer. Entiendo que esta exposición sale por redes sociales al resto de la comuna, por lo tanto, si hay emprendedores que se entusiasmen a propósito de esto nosotros alcalde tenemos toda la voluntad de poder volver las veces que sea necesario para poder capacitar a las personas para que se registren en el buscador de servicios turísticos, que es de Sernatur, recordando que es obligatorio por ley para todos los prestadores de servicio de alojamiento turístico en sus distintas modalidades, cabañas, hotel, hosterías, residencial, etcétera, están obligados por ley a estar registrados por nosotros, si no lo hace está



incurriendo en una falta, lo digo con cariño, con respeto, pero lo tenemos que decir, porque es parte de nuestras obligaciones poder hacer cumplir la ley, ahora bien, dentro de la multiplicidad de alternativas y actividades que tiene, de la oferta programática que tiene Sernatur hay una que es la Distinción Turística Municipal, que es lo que me trae hoy día a este concejo municipal, en la propia presentación voy a explicar por qué era importante estar acá, y nosotros tuvimos el día 7 de abril un encuentro con todos los encargados regionales de turismo de las municipalidades, creo que faltaron solo dos o tres, y en ese encuentro vino la encargada nacional de turismo municipal, hizo una presentación y se lanzó la idea de que los municipios que estuvieran interesados en poder avanzar hasta este sello me invitaran a exponer al concejo municipal, desde esa fecha ustedes son el segundo municipio que me ha invitado, entonces con todo gusto vamos a proceder a hacer la presentación, y si ustedes me autorizan me voy a mover hasta... para poder dar cuenta de la presentación y me muevo con el micrófono, entiendo. Entiendo que por redes sociales también va a estar saliendo la presentación, así que todos van a ver lo mismo, el título es Distinción de Municipalidad Turística me llamó la atención con respecto a la fotografía, que gentilmente nos facilitaron desde acá del municipio y que tienen como autores, las que están ahí en el extremo inferior izquierdo y que tiene que ver con este trabajo de rescate patrimonial, si ustedes me preguntan si hay una palabra que cruza la gestión turística en Trehuaco es justamente la palabra patrimonio, patrimonio natural, patrimonio cultural, patrimonio histórico, genético, esto es municipalidad turística, quiero invitarlos a ver el logo de la derecha arriba, es el logo que eventualmente podrían ustedes obtener como municipio, por lo tanto, la primera, este sello es para el municipio, no es para la comuna, es una municipalidad que se destaca por su gestión turística eso es lo que estamos presentando hoy, qué es lo que es, es una distinción, y para qué sirve, para motivar a los municipios en el fortalecimiento, en todos los ámbitos del trabajo en turismo, planificación, competitividad, capital humano, y por lo tanto, para fortalecer al propio gobierno local en esta materia, ¿para qué servirá dicen usted?, se preguntan ustedes, ahí lo dice la lámina del segundo párrafo, es para contar con apoyo técnico nuestro, para elevar las competencias y capacidades de la gestión turístico y para ser reconocidos, un sello, una distinción es lo que marca la diferencia muchas veces entre uno y otro, ustedes mismos lo podrán haber visto, cuando dice prefiero este porque en el caso de la comida tiene menos sellos, o mejor quiero este porque tiene el sello verde, porque tiene un sello de amabilidad, porque, etcétera, para eso sirven los sellos de distinción en general en el mercado, voy a pasar rápido esta lámina pero básicamente tiene que ver con los principios de este modelo de gestión, que tiene que ver con la autonomía de los gobiernos regionales, locales, perdón, de la equidad entre municipio, actuar con eficiencia y eficacia en liderazgo del municipio de materia turística, con estándares de transparencia, probidad, con una gestión orientada a la satisfacción de los usuarios y usuarias vinculado al turismo y con una apreciación de las personas, porque a la base de la distinción municipal está el capital humano, o las personas, en este trabajo o en esta labor, primero que nada es un proceso, es un proceso alcalde que empieza con una serie de pasos que vamos a pasar a ver más adelante, pero contarles que cada uno

de esos pasos tienen su apoyo específico por parte nuestra, entonces por lo pronto, hay una serie de documentos que están de libre consulta para que las personas puedan efectivamente, que están haciendo, llevando a cabo el proceso de distinción municipal turística lo puedan ver ahí, y se puede descargar esta materia, hoy día quiénes de la comuna, perdón de la Región de Ñuble tienen esta distinción es, Chillán, Cobquecura, San Fabián, Quillón y Pinto, sí son 5 de las 21 comunas y ahí estamos viendo quién es la sexta, para qué sirve, ahí hay seis, perdón ocho beneficios que están descritos, uno; porque distingue la excelencia en gestión turística interna de los municipios, dos; permite el apoyo técnico nuestro, tres; porque permite elevar las competencias y capacidades para mejorar la gestión de los destinos turísticos dentro de la comuna, porque fortalece la unidad de turismo municipal, porque permite una planificación y desarrollo de la actividad turística con una lógica de coordinación interna, porque permite ser reconocido como municipio que cuenta con estándar mínimo en el desarrollo turístico, porque aumenta la subjetividad entre municipios y los empresarios turísticos, y porque también sirve como herramienta de promoción en materia tanto municipal como turista, yo siempre digo que uno entra como al club de los municipios con distinción turística, el año pasado en el congreso que se hace una vez al año, se hizo en Arica, recibió Pinto por ejemplo, la única comuna que recibió de nuestra región fue Pinto y fue en mayo del año pasado más o menos, el congreso de este año va a ser en agosto en Lago Ranco, claro que se ve bonito, pero es su proceso, hay cuatro etapas que están ahí, lo primero que esto, o sea una cosa importante aquí usted no requiere ni contratar a nadie externo, ni licitar, ni pagarle a alguien, esto se hace con las herramientas que dispone cada uno de los municipios, no requiere de un externo y como pueden ver las etapas que son cuatro, la primera es autodiagnóstico y plan de mejoras, se hace en la etapa dos el diseño del plan de mejoras, se entrega, se sube ese diseño, es revisado por nosotros, nosotros hacemos retroalimentación y con esa retroalimentación ustedes generan la postulación, y finalmente se entrega la aprobación de distinción, todo esto es una postulación que hace el municipio hacia Sernatur, que es revisado por parte nuestra y finalmente nosotros somos los que entregamos la distinción y requiere estos 12 documentos obligatorios que si los revisamos tampoco es tan terrible, primero un oficio del alcalde diciendo estamos iniciando este proceso de distinción, el segundo es un acta del concejo municipal aprobando iniciar el proceso de distinción municipal, por eso que esta presentación tenía que hacerla acá, tres un decreto de nombramiento de un comité de turismo municipal, las actas de las reuniones mensuales de este comité, un plan de desarrollo turístico vigente o plan estratégico, o Plan Zoit, no sé cómo estamos acá, pero es importante contar con aquello, el certificado de título profesional, certificado aprobación de competencia para la jefatura de la unidad de turismo que se defina, el presupuesto municipal asignado al programa de turismo, el personal que está considerado, la creación de la unidad de turismo, hay que crearla, el informe de estas iniciativas que se presentan, estadísticas de ofertas y demandas de la comuna y un reporte de implementación de los informadores turísticos, esos son los pasos, cómo se postula, y ya voy terminando porque sé que este concejo es muy largo, es super simple, cada uno de los municipios se puede registrar en

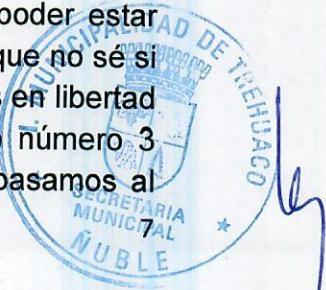


municipalidadturísticasernatur.cl y crea una cuenta con el rut de la municipalidad, por lo tanto, por cada municipio sólo es posible una cuenta, una vez que se registra el funcionario o la funcionaria se procede al proceso de autodiagnóstico que se completa por medio de un formulario, luego de ese autodiagnóstico se genera la postulación para, y ahí es donde hay que subir toda la documentación que se pida, nosotros generamos la retroalimentación, se revisan los verificadores del plan de mejora y todo lo que, los requisitos que se requieren y finalmente la mesa nacional de gestión municipal que es mi servicio a nivel nacional genera la aprobación y la revisión final para aprobar el reconocimiento, y la última instancia, el número 7 es entregar la distinción propiamente tal alcalde, al concejo, generalmente lo hacemos en el contexto de este congreso de municipales turísticas, que reitero este año va a ser en agosto en la Lago Ranco y este sello de distinción dura 3 años, después de 3 años hay que renovar, eso es, y para terminar los dejo con esas manos que son tan laboriosas como nosotros sabemos y que justamente también obedecen a esta guía, esta Ruta de la Cuelcha que sacó la Fundación Patrimonio Sustentable que, y que da cuenta justamente de los tesoros humano vivos que están en Tauco, Pachagua y Antiquere, eso muchísimas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias director por la impecable presentación, estuvo bien resumida, pero bien explicativa también, concejales no sé si tiene alguna duda o consulta para poder llamar a alguna ronda o quedó clara la información, tenemos harta tarea pendiente como para poder lograr este sello municipal, sobre todo ahí, sí al equipo que está trabajando atrás, cierto, que ya se le agradece que haya podido convocar a nuestro director para que nos explicara esta interesante, este programa y obviamente hay mucho más oferta programática que tiene Sernatur, ya estamos comenzando, se está trabajando con nuestro emprendedores para que el día de mañana podamos tener una oferta mayor dentro de la dentro comuna también para que se puedan programar algunos viajes, por eso las quejas de los emprendedores, por qué no, por qué no vienen acá por ejemplo algunos viajes turísticos, ahí está la explicación, cierto, que tenemos un trabajo por desarrollar y trabajar, pero eso no quita que el día de mañana podamos lograrlo, cierto, y podamos recibir algunas delegaciones, ya, de adultos mayores, o paseos que ofrece sernatur para que puedan también venir a disfrutar de lo lindo que tenemos en nuestra comuna".

Don Augusto González dice "efectivamente alcalde, disculpe que lo interrumpa, efectivamente, para ser parte de la red de restauradores del servicio turístico nuestro tiene que estar registrado en Sernatur".

El Alcalde dice "muchas gracias director, de verdad que se agradece el poder estar acompañándonos aquí en nuestra comuna haciendo esta presentación, así que no sé si nos acompaña o lo dejamos liberado, sí, muchas gracias director, lo dejamos en libertad para que se vaya a la otra reunión. Ya seguimos entonces con el punto número 3 correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida tampoco, pasamos al



punto cuatro cuenta del señor presidente, que voy a tratar de ser lo más resumido posible".

**3.- Correspondencia.**

**a.- Despachada.**

No hay.

**b.- Recibida.**

No hay.

**c.- Análisis.**

No hay.

**4.- Cuenta Presidente.**

El Alcalde dice "contarles estimados concejales dentro de las actividades que tuvimos desde el día feriado primero de mayo, hasta el domingo, fueron varias actividades, una de ellas agradecer a la invitación del sector El Aromo, estuvimos en Paniagua disfrutando con los vecinos también las invitaciones que nos hicieron, celebrando el día del trabajador como se merecen, cierto, dentro de las que pudimos asistir, porque habían varias actividades que lamentablemente uno no alcanza, no da el tiempo para poder participar, estuvimos también compartiendo con los equipos de colaboradores de aseo y ornato y áreas verdes, donde estuvimos compartiendo con ellos también el día viernes en la tarde, así fue una jornada bien enriquecedora donde pudimos conversar harto sobre las actividades que realizan, la dura tarea que realizan, pero tan necesaria muchas veces, así que, y poco valorada, pero obviamente le hicimos sentir nosotros nuestro cariño y la valoración que les corresponde a cada uno de ellos, hubieron varias actividades también, hubo una rifa en Patagual, donde algunos concejales nos acompañaron, otro bingo en Antiquereo donde también es un bingo de beneficio también de una vecina donde estuvimos compartiendo con ellas ayudándolas también dentro de esa actividad y tuvimos el cierre del comité de Los Rarines, ya, que ahora ese comité de adelanto se puso término, fin a su agrupación, porque se unen a la junta de vecinos, se unen a la juntas de vecinos de Puralihue, ya, se fusionan ahí, porque estaban divididos en su momento, pero ahora se fusionaron nuevamente viendo que la junta de vecinos está trabajando nuevamente, está vigente su directiva, entonces ellos cerraron su comité y se unieron toda la junta de vecinos, así que agradecerles también el trabajo que hicieron ellos como organización, ya, el día domingo estuvimos en una cabalgata acompañando como siempre a nuestro club de huasos, cierto, que organiza la primera cabalgata del año, la vigésima tercera que llevan también ellos organizando, así que un saludo para ellos, estuvimos acompañándolo con los concejales también presentes, fue una bonita actividad donde vinieron vecinos que son amante de los caballos, de las fiesta, cierto, costumbristas y de mantener las tradiciones de varias comunas también que llegaron a acompañarlos, ya.



Otro temita, ya contarles también que de acuerdo a la lamentable situación vivida hace un tiempo atrás con el incendio que tuvimos en dos casas, comentarles también que ya llegaron algunas ayudas de Senapred, entre eso las casas de emergencia, ya se les hizo entrega de ellas y algunos equipos de primera necesidad, ya, entonces actuamos de la forma más rápida posible, agradecer también a la entidades públicas como Senapred que actuaron de forma muy rápida, al equipo también municipal de emergencia que gestionó rápidamente las solicitudes, cierto, para que esta ayuda pudieran estar lo más pronto posible, entendiendo también la necesidad que existe sobre todo ahora en invierno, entonces ya por lo menos van a estar, pueden estar bajo techo.

Y lo último, se nos viene el mes, ya estamos en el mes de la madre, aquí más que el día estimados concejales les vamos a contar que nosotros vamos a hacer una celebración del mes de las madres, así que para que se vayan preparando, les va a llegar la programación donde vamos a recorrer los sectores, ya, para que nos puedan acompañar también y ahí no sé si nuestro Dideco nos puede, tiene la programación ya o se la hace llegar, pero va a ser los fines de semana de acuerdo a la programación que tenemos con cada junta de vecinos donde recorreremos cada sector para ir a compartir con ellos un momento obviamente y agradecerles todo el trabajo que hacen ellas desde que nos crían hacia adelante eso estimados concejales como cuenta de presidente, pasamos al punto número 5 cuenta de comisiones, no sé si alguna comisión tiene que dar cuenta, pasamos al punto número 6 asuntos pendientes no hay, asuntos, pasamos al punto número 7 asuntos nuevos".

##### **5.- Cuenta Comisiones.**

No hay.

##### **6.- Asuntos Pendientes.**

No hay.

##### **7.- Asuntos Nuevos.**

###### **1.- Votación Informe Cumplimiento de Metas PMGM año 2024.**

El Alcalde dice "votación informe cumplimiento metas PMGM año 2024, no sé si alguien va a pasar a explicar, don Edgardo sí adelante, le damos la palabra entonces a don Edgardo Oñate que va a explicar el informe".

Don Edgardo Oñate, Control Interno, dice "buenas tardes alcalde, señoras concejalas y señores concejales, quiénes están presentes y a los que nos siguen por las plataformas, más que explicar en detalle el informe, este informe fue enviado al concejo en los tiempos indicados, da cuenta del cumplimiento de, a mí, en mi rol de control interno me toca auditar el cumplimiento de todas las metas institucionales, colectivas y por departamento, nosotros tuvimos un cumplimiento del 100%, hay solo dos áreas que cumplieron en un 90%, pero para que, digamos, uno pueda indicar que el cumplimiento fue completo es desde un 90 hacia arriba, por lo tanto, todas las áreas cumplieron sus metas, todos las



direcciones y las metas institucionales fueron cumplidas también en un 100%, así que yo quedo abierto si hay alguna duda en especial del informe y también le solicite a los directivos que pudieran estar, el informe es un resumen y en este archivador que se guarda en la dirección de control están todos los verificadores, por si alguien quiere ver un verificador especial esta acá y después queda guardado en la unidad de control”.

El Alcalde dice “ya concejales, si tienen alguna consulta voy a dar una ronda de consultas”.

La Concejal Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, muchas gracias don Edgardo y también a todos los departamentos que cumplieron con sus metas PMGM 2024, estas metas PMGM sabemos muy bien que se vienen dando hace bastantes años, lo que indica la modernización también del aparato público y administrativo, sin duda lo que se espera es que las metas se vayan mejorando año a año, porque en definitiva son indicadores que ponderan la buena eficiencia de la gestión municipal señor presidente, me gustaría también que cada directivo de los departamentos pudiera analizar estas metas, cómo se fueron dando sus cumplimientos, si tuvieron alguna problemáticas para hacerlo y vayan analizando también las metas anteriores y se propongan ir mejorando, siempre mejorando, es importante en administración pública señor presidente tener muy marcado el concepto de mejora continua, se lo digo porque en estas metas sí obviamente hubieron algunos departamentos que les fue muy fácil cumplir las metas PMGM, lo vamos a decir, en el departamento de obras municipales las metas PMGM yo hubiese esperado que hubiese sido con un poco más de detalle a la hora de poder mejorar en sí la gestión interna del departamento, las metas también que se designaron en el departamento de administración también, yo creo que nuestros directivos ahora que están cierto al alero de esta administración y que representan también el funcionar de todos sus funcionarios municipales señor presidente, yo creo que pueden más ya, por lo tanto yo los invito a ser ambiciosos, a poder trabajar en metas que tengan un impacto positivo en la buena gestión municipal para así ir mejorando estos procesos a lo largo de los años e ir cumpliendo también con lo que demandan nuestras vecinas y nuestros vecinos que es entregar un mejor servicio y una calidad de servicio óptima acorde a lo que ellos esperan, así que eso señor presidente, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias por su intervención concejala, alguien más que quiera intervenir o para llamar a votar, no ya, entonces nos ponemos en votación. Concejal Gonzalo Constanzo”.

El Concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias señor presidente, felicitarlos por el cumplimiento de metas y como dice la colega esperar que, para el próximo periodo un poquito más altas, así que mi voto es favorable, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Camila Flores”.



La Concejal Camila Flores dice “muchas gracias señor presidente, agradezco la aclaratoria de don Edgardo, este informe claramente nos llevó a nosotros por correo, me acuerdo perfectamente la vez de la votación yo me abstuve, porque esta información nos había llegado el día antes, y sí, concuerdo con la colega que habían metas que eran un poco irrisorias a los departamentos, porque es el programa de gestión, entonces son gestiones para la comuna y algunas gestiones dejaba mucho que desear, por eso hay que mejorar y que yo me acuerdo, a ver corrijame ahí don Edgardo que estos informes los realizaron tres funcionarios no”.

Don Edgardo Oñate dice “lo que pasa es que el programa de mejoramiento cuando se redacta cuáles van a ser las metas se nombra un comité técnico, ese comité técnico se escogen unos representantes de los funcionarios, otros representantes del alcalde y luego se da a conocer a los funcionarios, se somete a aprobación del concejo”.

La Concejal Camila Flores dice “pero como decía usted señor alcalde este es el PMGM del 2024, a nosotros como concejales nuevos nos corresponde este PMGM 2025, así que ahí vamos a tener harto ojo con las gestiones, pero favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Claudia Parra”.

La Concejal Claudia Parra dice “favorables señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias. Concejal Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “solamente agradecerle a don Edgardo, yo creo que es muy difícil cumplir todas las metas que uno se pone a veces en la vida, igual en el municipio, pero veo acá que se cumplieron varias, encontramos un 60, un 30, un 100% pero igual es un buen trabajo, así que mi voto va a ser favorable también”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Samuel Montecinos”.

El Concejal Samuel Montecinos dice “muchas gracias señor presidente, primero agradecer a don Edgardo Oñate que está acá como director de control para darnos la información y enviarnos también este informe resumido de lo que fueron las metas PMGM, de primera instancia felicitar a cada uno de los funcionarios municipales de nuestra comuna de trabajo por su memorable trabajo y además cada gestión que realiza un funcionario municipal lo hace con el cariño y el amor que tiene a su comunas, así que de verdad mis felicitaciones para ustedes y mi votación es favorable señor presidente por las metas PMGM año 2024”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal, mi voto igual es por favorable, entonces por forma unánime se aprueban en PMGM, muchas gracias don Eduardo por su resumen”



El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar el Informe de Cumplimiento Metas Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024.**

**2.- Votación Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Dispositivos de Apoyo Psicosocial de Emergencia entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El Alcalde dice “Segundo punto de asuntos nuevos, votación convenio de colaboración y transferencia de recursos de dispositivos de apoyo psicosocial de emergencia entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Junaeb y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, esto es votación, estos equipos ya están trabajando, creo que aprobamos esos recursos , ya, entonces solamente falta la votación de parte de ustedes, no sé si tienen alguna duda o consultante para poder aclarar, son dos equipos psicosociales, uno directamente que está trabajando ya hace una o dos semanas en el Liceo y el resto en las escuelas, partiendo desde primero básico hasta octavo, no habiendo consultas llamamos a votar entonces. Don Gonzalo Constanzo”.

El Concejal Gonzalo Constanzo dice “gracias señor presidente, esto es algo que ya habíamos conversado anteriormente en concejos anteriores, así que mi voto es favorable, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Concejal Camila Flores”.

La Concejal Camila Flores dice “muchas gracias señor presidente, como decía el colega esto ya lo habíamos hablado, sabemos que Junaeb es el 100% que lo financia y que tiene una duración de 4 meses, que esto corresponde hasta agosto de este año, así que mientras esté realizándose de manera correcta y bien rendidos estos convenios favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Concejal Claudia Parra”.

La Concejal Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, recuerdo cuando fuimos a la dirección de Junaeb con el colega Gonzalo Constanzo, estuvimos hablando con su directora y estuvimos planteando también las problemáticas que mantiene nuestro sistema educativo y ella sin duda puso a disposición también este tremendo programa que tienen a través de Junaeb y que impacta positivamente también en el desarrollo de nuestra educación en todos los ámbitos, yo quiero felicitar también al departamento del DAEM que aquí está el director también del DAEM que ha hecho visible este trabajo, porque muchas veces se trabaja de forma invisible y es importante también dar a conocer estos tremendos convenios que se están ejecutando a través de esta administración y a través del DAEM, así que los felicito, hemos visto que la página del DAEM ha estado



bastante, subiendo material que es importante también para que la gente vea que esto no tan solamente queda en el papel y que las gestiones sí tienen repercusión positiva también sobre todo en nuestras niñas y niños señor alcalde, así que de por sí mi voto es favorable y que se desarrolle de buena manera Don Frank”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Rolando Agurto”.

El concejal Rolando Agurto dice “Gracias señor presidente, bueno contento por el nuevo convenio que llega a nuestra comuna, un gran aporte que hace la Junaeb de \$18.500.000 yo creo que es bastante dinero para nosotros como comuna más vulnerable así que se le agradece este convenio y mi voto también es favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Samuel Montecinos”.

El Concejal Samuel Montecinos dice “gracias señor presidente, sumarme también a las palabras de mis colegas y también abiertamente y públicamente felicitar o al alcalde, si bien es cierto, por realizar su gestión y también agradecer a nuestra Directora Regional de Junaeb la señora Patricia Rubio Escobar, por financiarnos este programa que es un programa de habilidades para la vida muy importante, sobre todo para nuestros niños y niñas o estudiantes de nuestro Liceo de Trehuaco, así que va a ser en beneficio de la comunidad escolar, así que de verdad muy agradecido y contento a la vez por estos programas que llegan y por la pronta respuesta que también tenemos desde Junaeb, eso es muy valorable con nuestra comuna de Trehuaco, mi votación es favorable señor presidente con respecto a este convenio, gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal, yo igual sumarme a sus saludos, a la directora, cierto, que tuvo la gentileza de poder gestionar rápidamente este convenio que obviamente, va en ayuda tanto de nuestros profesores, alumnos y también apoderados, un programa bien integral que va a trabajar con todos, que ya están trabajando, es por 4 meses y tenemos una conversa pendiente con el ministro, quizás, quizás pueda haber una ventanita para poder extenderlo un par de meses más, mi voto igual es favorable, así que este tremendo convenio que viene a favorecer como digo nuestro sistema de educación”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Dispositivos de Apoyo Psicosocial de Emergencia entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la I. Municipalidad de Trehuaco.**



**3.-Votacion Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoritas; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes (reajuste Ley 21.724).**

El Alcalde dice “ya, pasamos al punto número tres asuntos nuevos, votación solicitud de anticipo de subvención para bono retiro docente de las siguientes personas, María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes, esto es de acuerdo al reajuste ley 21.724, ellos están solicitando su bono de retiro que hay si puede pasar, no sé si va a hacer un resumen para poder llamar a votar”.

La señorita Marioly Parra, Enc. Finanzas Daem, dice “bueno buenas tardes, esta es la votación para el bono de retiro de tres docentes, esta es una actualización ya que el año pasado fue votado en el concejo, pero todos los marzos de cada año se van reajustando, entonces como nosotros pedimos un anticipo a nuestra subvención influye los recursos que nosotros vamos a recibir, así que por eso ahora este año aumentaron a \$47.662.081, entonces esos nos van a descontar en 44 cuotas de Máximo el 3% en nuestra subvención, entonces por eso se tiene que pasar por concejo y lo tienen que aprobar, por el monto, son estas tres docentes que mencionó el alcalde”.

El Alcalde dice “no se si hay alguna duda para llamar a votar, no. Muchas gracias Marioly, entonces ponemos en votación. Don Gonzalo Constanzo”.

El Concejal Gonzalo Constanzo dice “gracias señor presidente, mi voto es favorable”.

El Alcalde dice “muchas gracias. Concejal Camila Flores”.

La Concejal Camila Flores dice “sí señor presidente, mi voto es favorable”.

El Alcalde dice “muchas gracias. Concejal Claudia Parra”.

La Concejal Claudia Parra dice “favorable alcalde”.

El Alcalde dice “muchas gracias. Concejal Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “favorable también señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias. Concejal Samuel Montecinos”:

El Concejal Samuel Montecinos dice “muchas gracias señor presidente, saludar a estas docentes, a la señora María Inés Salgado, a María Ríos Alarcón, a la señora María Isabel Sepúlveda, así que mis felicitaciones para ellas y mi votación es favorable, gracias señor presidente”.



El Alcalde dice “muchas gracias, mi voto igual es favorable, se aprueba esta solicitud”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar la Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoras; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes (reajuste Ley 21.724)**.

**4.- Votación Programas Municipales, correspondiente a la Modificación Presupuestaria Municipal de Ingresos y Gastos correspondientes al año 2025, aprobada por el Concejo Municipal con fecha 14.04.2025.**

El Alcalde dice “pasamos al cuarto punto de asuntos nuevos, votación de programas municipales correspondiente a la modificación presupuestaria municipal de ingresos y gastos correspondiente al año 2025 aprobada por este concejo municipal, pero habían quedado pendiente los programas, entonces eso también se le hizo llegar, si tuvieran alguna duda, consulta para poder aclarar, esta nuestro jefe DAF acá para que explique o llamamos a votar porque esto ya está aprobado presupuestariamente. Concejal Gonzalo Constanzo”.

El Concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias señor presidente, esto ya lo conversamos detalladamente en comisión, sí estuvimos toda una mañana conversando esto en comisión y además ya pasó por concejo, así que mi voto es favorable, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Camila Flores”.

La Concejal Camila Flores dice “muchas gracias señor presidente, al igual que mi colega esto lo vimos en comisión de finanzas, así que favorable porque está todo ya detallado y aclarado también”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Claudia Parra”.

La Concejal Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, efectivamente se implementan bastantes programas, uno es el programa de seguridad pública muy necesario para nuestra comuna sobre todos los tiempos que estamos viviendo como sociedad, el programa hídrico que también es muy importante para una comuna que es de secano señor presidente y que generalmente sufrimos de esta escasez hídrica que se va acrecentando obviamente a lo largo de los años, el programa de veterinaria municipal que fue una gestión propia de la administración de poder regularizar algo que no estaba regularizado, programas de Dideco que van a impactar positivamente en nuestras vecinas y nuestros vecinos señor presidente, programas recreativos que es muy

importante también que la comunidad cuente con esto, sabemos que el presupuesto es acotado, que usted también acotó la actividad señor presidente, pero también se van a hacer estos programas para nuestras vecinas y nuestros vecinos, y yo solamente pido que se desarrollen de buena forma, toda la transparencia que corresponde, a los encargados que se preocupen de ejecutar con mucha probabilidad, transparencia y responsabilidad los recursos que les asignó el concejo municipal para el desarrollo de estas labores a lo largo de este año 2025, así que mi votación señor presidente deseando que todo sea en post y bienestar de nuestra comuna es favorable”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, igual me alegra porque se han integrado varios programas más y vienen con su dinero determinado, lo importante cuando ya están los recursos y los medios para poder trabajar en este tema, ella hablaba del tema hídrico que es muy importante en la comuna, no solamente acá en Trehuaco, sino que en todas las comunas del valle del Itata que estamos pasando por una sequía enorme, así que bienvenidos sean todos estos programas para poder llevarlo a cabo, así que me alegra y mi voto también es favorable”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal. Concejal Samuel Montecinos”.

El Concejal Samuel Montecinos dice “gracias señor presidente, desear el mayor de los éxitos a los funcionarios que van a ejecutar estos programas, que se cumplan a cabalidad y que además entreguen lo mejor de siempre como lo han hecho hasta el momento, así que más que nada de eso desearle todo el éxito a los programas e invitar a la comunidad que participe, son para ustedes, o sea se está invirtiendo para la comunidad y lo ideal es que ustedes sean participes y son los protagonistas de esto, así que mi votación es favorable señor presidente por los nuevos programas que se incluyen en el presupuesto municipal, gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal, mi voto igual es favorable, entonces en forma unánime se aprueban los nuevos programas que se van a empezar a ejecutar”.

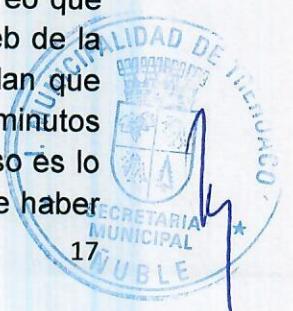
El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Programas Municipales, correspondiente a la Modificación Presupuestaria Municipal de Ingresos y Gastos correspondientes al año 2025, aprobada por el Concejo Municipal con fecha 14.04.2025.



##### **5.- VOTACION Plan de Acción Comunal de Cambio Climático Trehuaco 2025-2030.**

El Alcalde dice "votación del plan de acción comunal del cambio climático 2025-2030 de nuestra comuna, esto está de acuerdo por ley, es necesario hacer, va a hacer la introducción nuestro secplan, cierto, para después dejar a nuestro geógrafo don Richard Santos quién va a explicar la tremenda labor que realizó casi en un mes de trabajo que estuvo, así que de verdad que se agradece su labor y un tremendo informe que nos está presentando de acuerdo más encima de la necesidad que teníamos, él está además, él está haciendo su práctica, así que le va a servir como trabajo de tesis también nos explica, así que nos vemos beneficiados ambos, obviamente se agradece su labor que hizo con este municipio. Don Juan José".

Don Juan José González, Secplan, dice "muy buenas tarde señor alcalde, por su intermedio a los señores concejales, sí, efectivamente de acuerdo a la Ley 21.455 en su párrafo cuarto, artículo 12 que lo voy a leer para que quede claro a los señores concejales dice; planes de acción comunal de cambio climático, las municipalidades deberán elaborar planes de acción comunal de cambio climático, los que serán consistentes en las directrices generales establecidas en las estrategias climáticas de largo plazo y en los planes de acción regional de cambio climático, los planes de acción comunal de cambio climático contendrán al menos caracterizaciones de la vulnerabilidad del cambio climático y potenciales impactos en la comuna, medidas de mitigación, adaptación a nivel comunal y relativas a los medios de implementación, incluyendo la identificación de su fuente de financiamiento a nivel comunal, descripción detallada de las medidas que consideran con indicación de plazo de implementación y asignación de responsabilidades, e indicadores de monitoreo reportes y verificación del cumplimiento de las medidas del plan conforme a la estrategia climática de largo plazo, el no cumplimiento de los dispuesto en este artículo, por parte de los respectivos señores alcaldes en el plazo de 3 años contado desde la publicación de esta ley se sancionará con multa correspondiente a una remuneración mensual del respectivo alcalde, esto fue publicado en el mes de junio, exactamente el 22 de junio del año 2022 y tiene plazo perentorio para tener este plan estrategia climático cierto el 22 de junio de este año, en los estudios que se hizo y lo que verificamos hay 11 comunas que dicen que tienen el plan de cambio climático en la región de Ñuble, por ley deben estar publicadas en sus páginas web, ninguna la tiene publicada, Chillán viejo lo único que tiene publicado es un plan de reciclaje y Pemuco una certificación medioambiental por el manejo del agua a nivel local, creo que sin dejar alcalde de ser majaderos y agradecer realmente a Richard Santos cierto que está en su periodo final como geógrafo, el trabajo que hizo que se ganó un siete en la tesis, porque lo hizo en un mes, este plan que es de alta complejidad cierto y nos deja yo creo que como la única comuna que va a tener su plan publicado cierto en la página web de la municipalidad, siempre y cuando los señores concejales lo aprueben, es un plan que desarrolló en un mes, tiene 190 páginas y le quiero pedir al concejo que me dé 5 minutos para que él lo pueda explicar, yo no lo entiendo mucho, es su especialidad y eso es lo bueno que vamos a tener plan, lo malo es que la ley dice también que tiene que haber



alguien a cargo de este plan que pueda monitorearlo, tenga que ir poniendo las metas para ir subsanando el municipio e ir informando, porque esto se sube a la página y se informa a la contraloría de cómo va avanzando el plan de cambio climático, si me permite señor alcalde dejar a Richard cierto para que pueda hacer la presentación".

El Alcalde dice "sí, por supuesto, adelante".

Don Richard Santos, geógrafo, dice "buenas tardes señor alcalde, por su intermedio saludarlos, saludar a todos los concejales presentes, mi nombre es Richard Santos como mencionaron yo soy geógrafo de la Universidad de Concepción y durante los meses de febrero, marzo y abril estuve realizando el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, ya, este plan a grosso modo lo que trata como bien mencionó el director Secplan viene como transversalizar el tema del cambio climático en todas las instituciones y para el caso de las municipalidades lo que la ley pide específicamente, ya se mencionó anteriormente, es caracterizar las vulnerabilidades, identificar medidas de mitigación y adaptación, y también indicadores de monitoreo y reportes, primero caracterizar la vulnerabilidad comunal, realicé cuatro caracterizaciones primero una física, un ambiental, una social y una temática, para esto trabajé con metodologías primero de análisis de instrumentos nacionales, ya, actualmente existe un Plan de Acción Regional de Cambio Climático, entonces lo que yo hice fue utilizar estos dos instrumentos y en base a los objetivos planteados Nacional y Regional, plantear objetivos comunales, ya, la segunda metodología que utilice fue un buzón ciudadano por el cambio climático donde recibió un total de 111 respuestas que sistematicé luego en una cuantificación gráfica, ya, le fui asignando valores según la identificación de los mismos vecinos, sus lugares de residencia, cuál estrategia ellos consideraban que era principal, y cuál secundaria, posteriormente a eso realice un análisis en base a los instrumentos que ya mencioné para ver que fueran, tuvieran coherencia con las estrategias nacionales y regionales, y luego lo que obtuve fue el gráfico de cuantificaciones, a nivel comunal en primer lugar quedó la sequía como la principal amenaza climática, seguido de los incendios forestales, luego inundaciones, luego aumento de temperatura, y por último la erosión del suelo, la erosión del suelo fue la que menos puntaje obtuvo, pero si bien quedó en quinto lugar también hubieron vecinos que manifestaron su interés y su preocupación, porque en sus respectivos territorios de residencia existían procesos asociados a erosión de suelo y pérdida también del mismo que le impacta en su calidad de vida. El otro punto también que fue super importante en este plan fue un inventario comunal de emisiones de gases de efecto invernadero, ya, para la realización de este plan se exige como base que se cuente con un inventario comunal, este evidentemente no existía acá en la comuna, así que lo que yo hice fue sistematizar datos de la plataforma huella local del Ministerio de Medioambiente, y del centro de ciencias del clima y la resiliencia de la Universidad de Chile, estas dos plataformas generan datos anuales de emisiones de gases de efecto invernadero y lo que yo hice fue cuantificar para el año 2024 cuánto había sido la cantidad de emisiones de gases acá en la comuna de Trehuaco, para eso trabajé con cuatro



emisiones de gases que fue el dióxido de carbono, el gas metano, óxido nitroso y dióxido de carbono equivalente, y lo sostuve en las áreas de agricultura, energía, residuos y usos de suelo, esas son las áreas en las que se emite gases de efecto invernadero acá en trehuaco ya, con ese inventario realizado lo que obtuve fue los valores para agricultura, para energía, para residuos y para usos de suelo, y usos de suelo fue la el indicador que más presentó emisiones contaminantes acá en la comuna, eso se asocia a combustión de leña principalmente para calefacción, ese es el principal contaminante que tenemos, seguido de energía, luego agricultura y por último residuos, en caso de agricultura se asocia a manejo de biofertilizantes inorgánicos que también al momento de ejecutarlos y utilizarlos generan emisiones de gases, con eso, con él, con las caracterizaciones previas y en la base del inventario comunal lo que hice fue el sistematizar las medidas de adaptación, lo que propuse fueron 15 medidas y se consideraron 10 finalmente para su jerarquización, y medios de mitigación se propusieron 20 y se consideraron cinco también en su jerarquización, en el caso de las medidas de adaptación y mitigación ambas apuntan a que en el corto plazo, en este caso un año se reduzcan al menos en 10 o 15% las emisiones de gases acá en la comuna que eso sería el principal indicador de que las medidas están siendo coherentes y que tienen una significancia sustantiva en el territorio que permiten en este caso disminuir los niveles de emisiones ya, posteriormente a eso lo que hice fue identificar fuentes de financiamiento, porque la ley también como lo mencione al principio exige que se identifiquen fuentes de cómo esto se va a financiar ya, en total pude identificar 36 fuentes de financiamiento, 10 regionales, 6 nacionales, 4 regionales para el sector privado y 16 internacionales, las principales fuentes de financiamiento son internacionales ya, en ese caso chile al haber aprobado su ley el año 2022 está como recién analizando el tema del cambio climático, recién poniéndose al día, mientras que en el caso de la Unión Europea que es el principal, el principal organismo que tiene más desarrollado esta legislación es el que más ofrece incentivos económicos y financiamiento para medidas que vayan en la, en línea con el tema del cambio climático, entonces las principales fuentes que yo identifiqué fueron provenientes de la Unión Europea que como dije el organismo actualmente internacional que tiene más desarrollado este tema, y por último el tema del monitoreo, reporte y verificación, lo que hice fue crear ya con todo, ya como última parte y con todo lo demás, he trabajado, lo que hice fue crear un diagrama para poder monitorear estas medidas, los objetivos propuestos que también se genera un reporte y una verificación y lo que dice también ahí fue asignar indicadores tanto para las medidas de adaptación, mitigación y para los efectos que se vayan evaluando anualmente, que año a año se vayan estableciendo cuanto se disminuyó gas, gas de emisión contaminante y si eso va en la línea o no con los objetivos propuestos inicialmente, como fin último de este monitoreo lo que se pretende es como dije anteriormente que se disminuyan los, la cantidad de gases emitidos y con eso ya hay, el plan ya consolidado lo que se requiere ahora es que se apruebe por parte de este concejo, yo sé que el documento se les hizo llegar, es un documento muy extenso, así es que eso hará lo que el paso siguiente es la aprobación,



publicación de la página web y posteriormente ya gestión del plan como tal, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias por tu presentación Richard y por todo el trabajo que realizó, así que, si tiene alguna duda concejales para poder llamar a una ronda de intervención, concejales alguna consulta”.

La Concejal Claudia Parra dice “yo no puedo dejar de hablar en este apartado señor presidente, porque encuentro que el trabajo que hizo usted es un tremendo trabajo, yo me di la el trabajo de leerlo, son 190 páginas, obviamente, hay algunas cosas que me gustaría conversar con ustedes respecto a formas estadísticas e interpretación de datos y gráficos, pero sin duda yo creo que también aquí hay un cuarto del pladeco señor secplan ya realizado, o sea yo creo que este dato y esta información que usted nos entrega a través de este plan de acción comunal de cambio climático es un tremendo trabajo que le aporta mucho a la comuna de trehuaco, yo se lo agradezco en mi calidad de concejal, porque entiendo la importancia de esto y entiendo la importancia también señor presidente de poder darlo a conocer a la comunidad, que no tan solamente quede en el papel, como muchas cosas quedan en él papel, pero esto es el futuro, estas son las medidas, estas son los planes de acción comunal que vamos a tener que afrontar, que no tan solamente tiene que ser para cumplir con lo de la legislación a nosotros nos indica, sino que es algo que tenemos que hacerlo parte de nosotros y poder a través de las políticas públicas que generamos como institución, como municipalidad poder aportar al desarrollo de esto, tenemos que aportar en lo que vamos a dejarle a nuestras futuras generaciones señor presidente, y usted lo dejaba bastante explícito en la reseña que hizo en este documento, en donde tenemos que empezar a visualizar cuáles son los cambios que podemos ir dejando en las futuras generaciones ya, yo sé que la medida de financiamiento se hace un poco compleja, pero hay temas que yo vi y que me gustaría también conversarlo con usted que se pueden hacer de forma interna municipal, obviamente la idea es conversar con los departamentos, si es que el señor alcalde encuentra pertinente presentarle este plan de acción comunal a cada departamento, y ver y buscar las estrategias como cada departamento puede aportar también, tenemos el tema de la degradación de suelos, hay programas del estado a través de diferentes organismos que se preocupan de recuperar suelos degradados, como los SIRSD-S programa de recuperación de suelos degradados que se hace a través del Ministerio de agricultura y que quizás por falta de información y de conocimiento no se aplican en suelos que están tan erosionados como el nuestro, somos secano, tenemos déficit hídrico, tenemos suelos erosionados, el día de mañana tenemos que dar seguridad alimentaria y cómo lo vamos a hacer si tenemos suelos degradados, si ocupamos hoy, biofertilizamos nuestras tierras con productos que son nocivos a largo plazo, tenemos que ir buscando la manera de regenerar y esto es algo muy importante señor presidente, yo de verdad le agradezco, no había tenido la oportunidad de conversar con usted, de hecho lo había visto pero no sabía qué es lo que estaba haciendo en el municipio y sin

duda vamos a seguir conversando porque son datos muy interesantes y que sirven, tenemos un pladeco desactualizado del 2016, creo que esa es una muy buena iniciativa que podría tomar su administración señor presidente, actualizarlo porque yo sé que también teniendo un pladeco desactualizado del 2016 usted tuvo que estudiar mucho más de lo que hubiese sido si ya hubiese tenido esos antecedentes, por lo tanto el instrumento que nos entrega acá usted es tremendo, yo lo valoro mucho y espero que sea muy bien utilizado por la secplan municipal para el desarrollo del plan y de qué es lo que queremos como comuna, donde queremos llegar al 2030 y cómo queremos proyectar Trehuaco para la futuras generaciones, así que eso señor presidente, muchas felicitaciones y agradecida".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal, no sé si hay otro concejal que quiera la palabra, Don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "es un tema muy real que estamos viviendo hoy día como país y como nación y como vivientes en la tierra, porque vemos que cada año, cierto, la sequía viene avanzando, lo mismo grandes empresarios del norte de Chile vienen arrancando hasta el sur, porque la única reserva que van quedando de agua acá en Chile donde estamos nosotros, así que el tema climático yo creo que es un tema de mucho realce, que hay que darle mucha importancia, a lo mejor nosotros a la edad que tenemos a lo mejor no tenemos tiempo críticos, pero para las generaciones que vienen van a ser días muy críticos, porque el tema del agua es lo más importante y lo más esencial que puede tener un ser humano, pero todos estos temas climáticos por las grandes, grandes potencias del mundo, cierto, que han ido rompiendo la capa de ozono que cubre los rayos solares hacia la tierra ha ido aumentando el tema de la sequía, entonces el ser humano nosotros somos culpables a veces de nuestra desgracias, porque nosotros con nuestras propias manos destruimos la naturaleza, hoy día no cuidamos el medioambiente, hoy día no cuidamos los árboles, usted se da cuenta los árboles están brotando antes de sus fechas y está madurando la fruta ante el tiempo que le corresponde y todo eso por el tema climático, así que como digo como comuna nosotros que somos una comuna secano, sector secano también tenemos que preocuparnos, hoy día las grandes potencias del mundo están preocupados de esto, lo he escuchado, lo he visto por la televisión, las grandes potencias están preocupadas por el tema ambiental, pero cómo voy a llegar a esto a un término, un feliz término, se complica porque a veces hay intereses por medio y muchos grandes potencias no les conviene porque ellos sus grandes ensayos nucleares los tiran hacia el espacio y eso hace destruir la capa de ozono y viene el tema de la, de la sequía, así que quiero agradecerle por la exposición y que nos preocupemos y veamos a futuro a nuestro nietos que vienen más atrás ver cómo van a poder sobrevivir, así que estamos en tiempos muy complejo, así que se le agradece y muchas gracias por la oportunidad también".

El Alcalde dice "gracias concejal, don Samuel tiene la palabra".



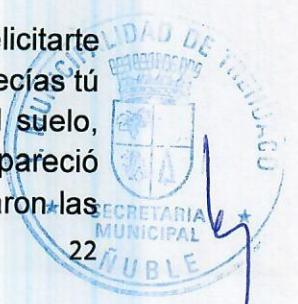
El Concejal Samuel Montecinos dice "gracias señor presidente, primeramente agradecerte Richard, un excelente trabajo y en corto tiempo, así que mis felicitaciones y me alegra también que te haya sacado un siete en tu tesis, así que doble felicitaciones y agradecer también por tu trabajo acá en la comuna, bastante interesante, sobre todo con respecto a lo que nos identifica y que vivenciamos día a día el cambio climático y en eso está claro por ejemplo las nuevos desastres naturales y lo que nos va ocurriendo en los sistemas de emergencia, nuestra comuna es testigo de ello, así que tanto en diferentes zonas de, o territorios de nuestra comuna siempre está expuesto a lo mismo, o sea las erosiones de suelo es sumamente importante sobre todo en, para los agricultores y campesinos que realmente los productos que hoy cosechan muy bajo por lo mismo, porque no hay rentabilidad en el sentido de que la producción es baja por el cambio climático, o sea si tú ves el tema de los viñateros, o sea es bastante menos producción de uva por el cambio climático también, porque no tenemos lluvias, entonces es muy importante, si bien es cierto, es una política a nivel mundial que debería iniciarse y creo que trehuaco con el informe que tú elaboraste verifica bastante nuestra realidad y de verdad te agradezco por tu trabajo como bien decían mis colegas, sumarlo también al plan de desarrollo local como lo que nosotros queremos para el futuro de nuestra comuna y cómo trehuaco va a llegar a ese, a esos años digamos venideros sobre todo que tenemos nuestro territorio lleno de monocultivos, o sea impresentable en realidad pero es parte de, parte de nuestro sistema, sobre todo que es capital neoliberal, así que, qué más podemos esperar, así que bueno, agradecerte y felicitarte más que nada, gracias de verdad, gracias señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal le damos lugar al concejal Gonzalo Constanzo para terminar la ronda".

El Concejal Gonzalo Constanzo dice "muchas gracias señor presidente, felicitar a don Richard Santos, felicitar por este estupendo trabajo, es un trabajo desde 190 páginas que nos entrega información que nosotros como comuna no teníamos, son datos que nosotros no teníamos, vivimos en un valle que es precioso, que es maravilloso y esto nos entrega herramientas concretas para poder preservar, mi único tema es cómo se va a supervisar esto, esa es una pregunta que me queda, pero más que nada eso, felicitar a don Richard por su trabajo, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal, de ahí vamos a ver cómo solucionamos la otra parte que dice usted. Concejal Camila Flores".

La concejal Camila Flores dice "ya que al final se hizo una ronda de intervención felicitarte Richard sé que fue un trabajo extractivo sobre todo en nuestra comuna y como decías tú nosotros sufrimos de sequía, inundación, incendios forestales y la erosión del suelo, porque Trehuaco tiene todo tipo de cordillera a mar, su tipo de suelo, lo que sí me pareció excelente fue el buzón ciudadano donde te llegaron estas sugerencias, se tomaron las



medidas correspondientes, también informas que tiene que haber una persona encargada que eso también era informar el financiamiento que ya viene, pero claro un informe de 190 hojas nos fuimos a la parte principal, sobre todo de nuestra comuna y agradecida igual porque como decía el señor alcalde esto no se había realizado antes y todos sabemos que a nivel mundial el cambio climático está afectando a diferentes zonas y si no tomamos medidas después va a ser demasiado tarde y Chile resultó ahora hace poquito nomás entonces hay que empezar de a poco y haciendo la revisión correspondiente a estas medidas que tú manifiestas que tiene que ser la baja de los gases emitidos si mal no me equivoco, entonces de verdad nuevamente te felicito y porque tesis también, así que de verdad uno que desconocía ese tema queda pero muy clara con tu explicación”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejales, muchas gracias a don Richard, felicitarlo nuevamente por su trabajo, esperamos que ahora todo esto si ustedes concejales lo aprobamos poder ponerlo en la página cierto municipal para que esté a disposición de todos los vecinos de la comuna, puede ser leído también y obviamente nosotros también vamos a hacer la bajada con nuestro equipo municipal para que conozcan y también interactuemos y cuidemos nuestro entorno, nuestro medio ambiente, ya llamamos a votación entonces. Don Gonzalo Constanzo”.

El Concejal Gonzalo Constanzo dice “favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias. Concejal Camila Flores”.

La Concejal Camila Flores dice “por el cambio climático favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “Muchas gracias concejal. Concejal Claudia Parra”.

La Concejal Claudia Parra dice “favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias”. Concejal Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “concejal Samuel Montecinos”.

El concejal Samuel Montecinos dice “favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias, mi voto es favorable, entonces se aprueba por forma unánime este tremendo trabajo que hizo don Richard Santos”.

Don Richard Santos dice “muchas gracias”.



El Alcalde dice “muchas gracias por su presentación”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático Trehuaco 2025-2030.**

El Alcalde dice “pasamos al último punto de la tabla, incidentes partimos con Don Gonzalo Constanzo”.

#### **8.- Incidentes.**

El Concejal Gonzalo Constanzo dice “muchas gracias señor presidente, han sido varios días sin incidente, así que yo creo que nos vamos a demorar todos un poquito más, primero dar las gracias a todos los vecinos que nos han invitado sus actividades, han sido bastante, intentamos llegar a todas, pero lamentablemente muchas veces no se puede, así que las disculpas del caso.

Indicar que a mí personalmente me ha solicitado, me solicitó audiencia un vecino, don Marcos Palma, él me comentó que yo indicara por incidente lo que él me manifestó, lo primero es el buen uso del estacionamiento de visitas que él está muy preocupado de eso y el segundo punto es que solicita un letrero en el estacionamiento de minusválidos, de discapacitados, porque actualmente no hay un letrero y él también solicita que se controle el buen uso de ese estacionamiento.

Felicitar a los funcionarios de la posta de Boca Itata, la posta de Denecan y al Cesfam de Trehuaco, a la fonoaudióloga, que nos acompañaron con dirigentes la semana pasada a defender proyectos de participación ciudadana, sí, fuimos a defender cinco proyectos, así que contento, felicitar a los funcionarios que están súper, súper, súper contentos, motivarlos, motivar a los dirigentes que igual están súper involucrados en esto, así que ojalá que para la próxima se le entreguen un poquito más de herramientas, porque nos costó bastante el traslado a Chillán.

Y también la Junta de Vecinos de Mela solicita cooperación para la limpieza de caminos el día 18 de mayo, solicita apoyo municipal con un equipo municipal que los ayude en la limpieza de caminos ese día a partir de las 10 de la mañana y posterior a la limpieza de camino el paso de la máquina, así que eso sería señor presidente, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal, sí entiendo que hay un decreto con respecto al uso de estacionamientos, se puede verificar lo hemos hecho recordar de forma interna varias veces, pero se puede volver a entregar la información nuevamente, entiendo que es porque están ocupados los estacionamientos de visitas”.



El Concejal Gonzalo Constanzo dice "él dice que los estacionamientos de visitas están ocupados y además muchas veces el estacionamiento de discapacitado está ocupado, o por vehículos municipales o por vehículos particulares y que como no hay un letrero de no estacionar, no se puede, carabineros no puede proceder a realizar el parte correspondiente, eso es lo que él me indica, está demarcado, pero lo que el vecino me indica es que al no estar el letrero no se puede cursar la multa y carabineros no puede hacer ninguna intervención y que hay vecinos que tienen el carnet de discapacidad y no pueden hacer uso de este estacionamiento".

El Alcalde dice "puede verificar la información señor administrador, sí, nosotros ya le hemos hecho seguimiento a eso, obviamente tenemos nuestros inspectores municipales, serán notificados nuevamente y si están cometiendo infracciones sobre todo los estacionamientos que son para minusválidos obviamente corresponde una infracción.

Con respecto a la Junta de Vecinos de Mela limpieza del camino podríamos coordinar, nosotros no tenemos personal para poder ayudarlos, pero si podemos prestar el camión quizás para recoger las ramas, ayuda en ese sentido y obviamente una vez que esté despejado poder enviar la motoniveladora previa coordinación, entiendo que la motoniveladora... a la motoniveladora dentro de todas las solicitudes que tiene agregar una más a la programación, pero entiendo que hay varios trabajos coordinados con el sector costero, entonces la idea es aprovechar esa vuelta, muchas gracias concejal. Concejal Camila Flores".

La Concejal Camila Flores dice "muchas gracias señor presidente, incidentes en general no tengo, si le quiero dar las gracias al Club de Huasos que me hizo la invitación para la cabalgata así como la rifa de Patagual, pero lamentablemente por temas de salud no les pude acompañar, lo que sí quiero hacerle hincapié y si es que se ha visto con el administrador, el tema del estacionamiento en el consultorio, ya que de verdad que es muy complejo el hecho de que se estacionan por ambos lados y a veces tapa la visibilidad cuando uno va a salir y eso puede generar un posible accidente, agradecida también porque la semana pasada nos atendió junto con la directiva de la escuela de Minas de Leque, donde tuvieron sus inquietudes y que fueron resueltas a su vez esperando también la respuesta a lo solicitado por el presidente de acuerdo al proyecto y eso sería por mi parte señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal, sí, quedamos de darle respuesta y el bus mañana estaría disponible, tenía que haber salido hoy día, dar las excusas, pero por un tema de frenos que lo estaban revisando, pero mañana sí o sí está arriba, pero mañana esperamos cumplir con eso. Concejala Claudia Parra".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente. Bueno, quiero partir agradeciendo a las organizaciones, a las organizaciones que nos invitan, nos hacen extensiva la invitación para que los concejales puedan participar junto a ellos, es muy



importante porque así uno también puede ayudarlos a gestionar, aunque sea con un granito de arena, señor presidente, de sus inquietudes, así que en ese sentido agradecer a las organizaciones que consideran a esta concejal y estamos siempre también a disposición de poder aportar.

Respecto señor presidente de los recorridos territoriales que he hecho me he dado cuenta de que lamentablemente seguimos teniendo problemas con los caminos enrolados, están en muy malas condiciones, yo no sé qué respuesta a tenido usted en referente a los oficios que ha enviado, qué es lo que pasa con nuestra comuna de Trehuaco, porque yo también recorro otras comunas en mi calidad profesional y de trabajo y no están en malas condiciones como los caminos que tenemos acá en Trehuaco, entonces a mí me preocupa sobre todo un camino que están transitado el de la costa, el camino también para los sectores cordilleranos que de verdad deja mucho que desear y me preocupa porque ahora se viene la temporada de lluvia y los caminos se van a estropear aún más, siempre decimos, invitamos a la gente al sector costero que tenemos en la costa preciosa en nuestra comuna que vayan y nos visiten, pero me llamó hace una semana atrás una persona que le había dado recomendaciones y me dijo Claudita me tuve que devolver a mitad de camino, porque el auto que tenía no era 4x4, era un auto 4x2, no condiciones todoterreno y lamentablemente la gente echa a perder sus vehículos, me imagino mis vecinos que viven y tienen que transitar todos los días por ese camino la impotencia que tienen que sentir al ver que el camino lamentablemente se hacen las gestiones, se hacen las gestiones, los concejales pedimos por incidentes, usted hace las gestiones, pero lamentablemente no tenemos respuesta, yo creo que es muy importante señor presidente, ya, si usted no tiene respuesta a nivel regional ir a nivel nacional a ver qué es lo que pasa con nuestra comuna de Trehuaco, pese que somos una comuna pequeña no somos menos importantes y las autoridades tienen que actuar con toda, con todo el rigor para que las cosas sean parejas entre comunas, ya, y en ese sentido si usted cuenta y requiere también el apoyo de sus concejales tenga por cierto que lo va a tener señor alcalde para poder hacer las presiones y las gestiones que correspondan.

Referente a Mela, también que fue mi colega concejal Gonzalo Constanzo, yo no pude ir porque me picó el bichito por volver a estudiar y justo ese día tenía clases, pero fue el colega que también tomó bastantes inquietudes, y yo no sé colega si le habrá, la señora Melba presidenta de la Junta de Vecinos del Cajón de Mela, hecho saber el tema de un letrero que ellos necesitan para no votar basura, pero a mí me lo solicitaron señor presidente, quería a través del departamento de fomento productivo que es un departamento que se instauró en esta administración, que yo encuentro que es muy bueno y a través del departamento de turismo y cultura señor presidente, poder otorgarle y mandarle hacer un letrero "Bienvenido a Mela, por favor no botar basura", porque es nuestro sector costero turístico y tenemos que obviamente apoyarlos en ese sentido y ellos tienen la problemática de que va mucha gente que no es del sector a votar basura y eso les genera una tremenda complicación señor presidente.



Y lo otro que me preocupa señor presidente y con esto yo termino es la situación de las plantas de tratamiento, ya, una situación que lamentablemente a lo largo del tiempo no se le ha podido dar solución, y vivimos año a año con la problemática que no funcionan en las condiciones que corresponden, que se invierten y se invierten recursos y lamentablemente seguimos con la misma problemática, yo tengo un video señor presidente en donde se ve que los efluentes, ya, que escurren prácticamente sin tratamiento a nuestro río Lonquén y eso es una emergencia sanitaria, y hemos visto que el Ministerio, obviamente, de Salud, el Ministerio de Medioambiente están preocupados de la situación pero más allá de poder otorgar quizás recursos están preocupados respecto a la situación de fiscalización y son multas las que le cursan a la municipalidad y eso obviamente va en desmedro también del patrimonio municipal, en desmedro de los recursos que tiene la municipalidad para poder gestionar con los recursos propios, pero a mí me preocupa y aquí que está el director de la secplan municipal me gustaría solicitar una reunión para ver qué estrategias tiene él en corto plazo, ya, para poder dar una solución a esta problemática, nuestra preocupación sigue incrementando señor presidente nuestras plantas están quedando ya obsoletas, pese a millones de pesos que se invirtieron hace unos años atrás, lamentablemente seguimos igual e incluso peor, así que ese sería mi incidente señor presidente y quedo atenta ahí a las gestiones que se puedan desarrollar, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal, comparto su preocupación por los caminos, la misma que hemos tenido nosotros desde un principio, insisto hemos trabajado arduamente, llamado todos los servicios, pero bueno con respecto al camino de la costa si le tengo una buena noticia concejal porque se pasó máquina la semana pasada, así que en ese sentido, por lo menos ese camino ya está, está en buenas condiciones, nos faltan los caminos al interior, sí, la ruta N460, la 470 que está bastante calaminada y obviamente le estamos prestando atención y obviamente también reiterando el llamado, cierto, a Vialidad para que nos dé pronta respuesta, ya, bueno la respuesta que nos han dado ellos es que están hace aproximadamente dos meses las globales y están en proceso, cierto, de asentamiento y que pronto debieran dar solución a eso, pero obviamente, la necesidad hay que seguirla recalando, porque es un tema no solucionado todavía y esperamos que a la brevedad se pueda solucionar, solamente mencionar que el camino a la costa está bastante malo conforme con usted ya se pudo pasar máquina la semana pasada, ya, entonces en ese sentido por lo menos ese camino está con mantención, ya, falta obviamente, falta un tema de roce, de limpieza de alcantarillas que va dentro de la programación que tiene la global y esperamos pronto también pueda venir a hacer presentación del trabajo que van a hacer junto a los inspectores o fiscalizadores de vialidad cierto para que la comunidad también sepa la programación que tienen ellos a trabajar, porque este es un convenio a 4 años.

Con respecto al letrero nosotros podríamos ayudar, habría que ver un tema de la gráfica si está en lugar público o no, porque cuando están cercanos a caminos creo que



hay que pedir cierta autorización a Viabilidad por tipo de diseño gráfico, ahora sea un tema más particular podemos ver algún, mandar a hacer algún letrero municipal.

Plantas de tratamiento, bueno este es un tema de larga data donde se viene trabajando hace bastante tiempo, donde las plantas de tratamiento ya cumplieron su etapa o su vida útil, están trabajando, están trabajando a tope, obviamente se está desde el primer día que nosotros asumimos visualizamos esta problemática, me encantaría dar una respuesta a corto plazo, pero no es tan fácil porque son dos plantas de tratamiento que tenemos o tres, dos aquí en la parte urbana y otra en Hernán Brañas que las tres están en similares condiciones, se está trabajando en un proyecto de ya sea de mejora, ampliación o incluso una nueva planta de tratamiento que dé, como dice usted concejala de respuesta a la necesidad creciente que ha ido tomando la comunidad, porque se está vieniendo más gente a nuestra comuna y obviamente hace necesario y falta los servicios básicos y uno de esos es las plantas de tratamiento, alcantarillado que también nos falta seguir desarrollando, tener en cuenta también que esas plantas de tratamiento están siendo mantenidas por la municipalidad, no hay que dejar de olvidar otro punto importante también que hasta la fecha ha sido de costo gratuito, ya, donde a los vecinos no se les cobra un peso por esta mantención o tratamiento de los residuos, cierto, domiciliarios, pero eso también tiene un costo, un costo que lo asume netamente en un 100% la municipalidad, en base a eso obviamente se está trabajando en un nuevo proyecto, aquí, cierto, las entidades sanitarias debieran hacerse cargo de eso, pero tenemos también un APR que es rural y nosotros como municipio hemos asumido ese costo y esa mantención, ya, esperamos darle una pronta respuesta, pero esto hay que trabajar en un proyecto que no es menor, tener los profesionales adecuados también para que hagan este estudio y presentarlo a alguna entidad financiera, ya sea Gobierno Regional o alguna otra entidad para que nos pueda financiar este proyecto, entonces estamos hablando de una solución que si bien se está trabajando porque así lo amerita, no es de corto plazo ya, así que esperamos trabajarla lo más rápido posible, buscar los profesionales, buscar luego el financiamiento para la necesidad que existe en la común, ya, como saben hemos sido fiscalizados, lamentablemente esas fiscalizaciones finalmente agravan la situación no más, porque son multas que le pasan al municipio y obviamente daña el presupuesto municipal, entendemos la gravedad de los hechos, la situación, estamos haciendo todo lo posible por solucionarlo lo más rápido posible, pero ante esto hay tiempos y plazos que hay que hacer para que llegue una solución en forma definitiva a la comunidad y entendiendo que son tres plantas de tratamiento que están en la misma situación".

La Concejal Claudia Parra dice "así es señor presidente, una situación preocupante, quizás como la secplan cuenta con los profesionales competentes se pudiste hacer un levantamiento de información también para ver si es que hay una medida rápida de contención o mitigación ante esto que año a año es una problemática, obviamente entendiendo que los procesos son largos y que hay que esperar los proyectos, los financiamientos, pero mientras tanto poder dar una respuesta y que eso no quede así como esta, porque igual es un riesgo".



El Alcalde dice "las plantas están funcionando, como dice usted están funcionando, porque, cuando dejan de funcionar, cuando hay cortes eléctricos, ahí se activa el generador, el generador hay que preocuparse, tener la preocupación de que cuente con el combustible, cierto, para que no falle y no, porque si no ahí se nos descontrola el tablero y ahí entramos en un problema mayor, pero hasta ahora como le explico concejal están funcionando a tope, ya, no como deberían pero están funcionando y se han hecho varios trabajos de mitigación con respecto a eso, ya, en torno a mejorar los tableros, hay varios dentro de lo que podemos hacer y que están a nuestro alcance lo estamos haciendo para poder mejorar eso, pero como le digo la respuesta definitiva es un poco más de largo plazo ya, que como le digo eso ya sea ampliación, el equipo profesional dirá una ampliación o una nueva planta de tratamiento pensando en la población creciente que tenemos en nuestra comuna, eso pasamos entonces al concejal Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "muchas gracias señor presidente, he tenido bastante trabajo en estos días que no tuvimos concejo verdad y nos tocó de participar en distintas actividades, el sábado, el otro sábado pasado estuve participando en el cambio de directiva de la Junta de Vecinos de Puralihue, así que felicitaciones a la nueva directiva, sé que van a hacer un buen trabajo y el mismo día me traslade acá al sector Goroapeumo, también estuve con ellos, había un plan de trabajo lo habíamos conversado y ellos por el avanzado el tiempo no lo tomaron, así que lo quieren hacer a salida de invierno, así que yo le dije que la administración está a la voluntad de prestar maquinaria todo, pero ellos hallaron que ya es demasiado tarde para hacer ese trabajo que todo se echaba a perder más que lo que estaba, así que tomaron la decisión de dejarlo y el sábado también estuve participando con los vecinos de Torreón Bajo, un operativo limpieza de camino donde se limpió del Cajón de Los Parras, por arriba, hasta el fondo de Torreón volviendo a la escuela y partiendo de la cancha de Leuke hacia Torreón, así que una gran participación de los vecinos y fue un gran éxito podemos decir, porque está bastante ya el camino cerrado por los matorrales que ahora con el tema de la lluvia empiezan a bajar las ramas y empieza a cerrar la circulación de los vehículos, así que muy contento de haber participado con ellos y yo también conversar el tema tienen un puente que une la escuela con el sector, puente peatonal que van a ver la forma como lo pueden arreglar más adelante.

Y el mismo día también, bueno me fui a Antiquereo a participar con los amigos rayueleros, que hoy día los rayueleros la llevan en la comuna, porque hoy día los rayueleros son los que sacan la cara por la comuna, así que ahí estuve participando con usted también señor alcalde y la concejala Claudia y fue una tarde bastante bonita, recreativa y mucho público, así que no me imaginé que iba a llegar tanta gente, así que felicito a la directiva también y a los vecinos que pudieron participar y como dije y a la persona también que se está haciendo el beneficio señora Laura Arriagada que la conozco muchos años, así que todo allá fue un éxito, así que felicitaciones para todos ellos.

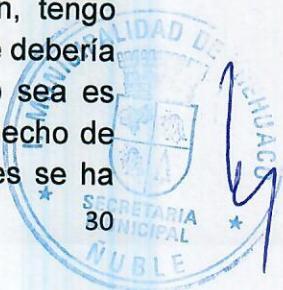


También el Club de Huasos, el presidente me invitó para la cabalgata pero siempre me ha invitado y nunca he podido venir, eso es lo malo el tiempo, así que igual le agradezco la invitación al presidente del Club de Huasos y por considerarme también de participar con ellos, así que los felicito por todo el trabajo que ellos hacen porque ellos representan a la comuna y el tema de la cultura es lo más lindo que puede llevar nuestra gente, así que mis felicitaciones a todos ellos y esos serían mis incidentes por el día de hoy, así que muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias a usted concejal, un resumen de todas las actividades que estuvimos, nos encontramos en varias en los sectores, un largo fin de semana, pasamos entonces al concejal Samuel Montecinos, tiene la palabra".

El Concejal Samuel Montecinos dice "muchas gracias señor presidente, mis incidentes son los siguientes, bueno para comenzar bueno había escuchado el tema de los estacionamientos que manifiesta el vecino, tengo una sugerencia señor presidente que puede ser importante también para tranquilidad de los funcionarios municipales que ellos deben tener también sus estacionamientos, por lo mismo para resguardar igual su vehículo y estar cerca también de ellos y como esto es importante tal vez se puede sugerir de que los estacionamientos para visitas estén en el frontis, siempre las visitas llega por allá, entonces ahí entran e ingresan, como sugerencia dejando libre acá también los estacionamientos para los funcionarios que si bien es dentro, cierto, es muy importante como cada persona que va a su trabajo tener el resguardo de su vehículo que hoy en día no estamos exento de delincuencia, así que igual es importante eso, cerrando con eso señor presidente.

Mi otro incidente es con respecto al transporte escolar rural, con respecto a los estudiantes de la Escuela de Minas de Leuque especialmente, tengo varias quejas de los padres y apoderados, sobre todo de que se tomó un acuerdo, una reunión con usted el miércoles pasado si no mal recuerdo donde usted recibió la directiva y estaban muy contentos y felices hasta el día de hoy, porque el vehículo o el bus está en mal estado me informaba la apoderada bastante molesta y también yo empatizo con ellos con los padres apoderados de la escuela, porque si bien es cierto, las distancias son muy amplias para que sus niños puedan ir caminando al colegio, pierden varias horas de clases y no es justo, o sea no es justo que tachemos que siempre la educación pública es mala, si bien es cierto, no estamos cumpliendo con el transporte escolar para que estos estudiantes no tengan lagunas en sus conocimientos ni estén atrasados tampoco o rendir una prueba y no sea una problemática para la familia ni para el estudiante, sería realmente interesante o preocupante que usted señor presidente se mejoren estos vehículos, se mejore este transporte, si bien es cierto hay una subvención, tengo entendido, y que además ahora es parte del administrador municipal, cierto, que debería estar ahí con respecto al mejoramiento o mantención de estos vehículos, o sea es importante para las familias, lo digo de verdad con bastante inquietud por el hecho de que me llaman acongojadas, aproblemadas, si bien es cierto estos dos meses se ha



funcionado regular y ahora ya están cansados señor presidente, se lo manifiesta de verdad para que se pueda trabajar en ello y pueda designar a las personas responsables que cumplan con la mantención de estos vehículos, si no es imposible que los estudiantes puedan acercarse a clases.

Otro incidente señor presidente es con respecto a que si se pudiese generar un convenio, sugerencia también de colaboración con Vialidad debido a que el Gobierno Regional nos facilitó maquinarias nuevas y sería ideal que se generara un convenio para mejorar estos caminos que están en muy mal estado, sobre todo el sector cordillera, si ustedes pudiese entablar ese convenio sería favorable para nuestros vecinos y tener caminos en buen estado debido a que igual la tardanza de Vialidad no queda otra opción, pero sí podemos hacer mejoramiento de la ruta 470 y 460 con maquinaria municipal siempre y cuando se genere un convenio con Vialidad. También señor presidente".

El Alcalde dice "disculpe concejal, usted quiere que le hagamos la pega a Vialidad con nuestro presupuesto".

El Concejal Samuel Montecinos dice "pero se puede generar un convenio, lo entiendo señor presidente, pero es importante, o sea vamos a esperar cuántos meses más a que se tome una licitación o venga, digamos, Vialidad y hacer responsable del gasto o imagínese no yendo más lejos se echan a perder los vehículos escolares por lo mismo, o sea los caminos están en muy mal estado, entonces generamos más problemas, si se pudiese hacer yo lo digo como sugerencia, si se pudiese crear este convenio sería ideal, a modo sugerencia nada.

También con respecto a que tenemos vecinos hoy presentes acá, que son de dos comités, Los Inhabitables de Trehuaco y Raíces Campesinas de Trehuaco, así que me gustaría también señor presidente que se me diera el espacio para que ellos también por algo están acá, si bien es cierto, con respecto a sus viviendas y manifestar también en incidentes señor presidente que, oficial al señor secplan don Juan José para saber qué está pasando con la egis municipal, o sea quién asume de nuevo la coordinación, transparentar, digamos, a la comunidad e informar más que nada con los hechos, ayer nos llegó un correo respecto a una carta que lo realiza una funcionaria que es Franchesca Báez Martínez donde manifiesta varias respuestas en totalidad con respecto a lo que ocurrió en el concejo anterior, si bien es cierto yo igual lo manifiesto, lo he manifestado en los concejos anteriores, pero queremos una respuesta para los vecinos y vecinas que están aquí, con respecto a sus proyectos, a las licitaciones que están en plataforma y es muy importante para el funcionamiento y también para ellos, para que sepan que va a ocurrir con sus viviendas, si es que se nos puede informar con claridad señor presidente.

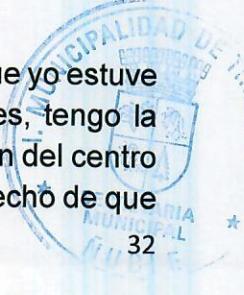
Y para cerrar felicitar a los funcionarios de la Dideco por su cumplimiento de las metas PMGM con respecto al apoyo a los proyectos FNDR del 8% que siempre han apoyado a las organizaciones comunitarias dando parte de su extra de trabajo para que puedan salir victoriosos y tener proyectos para la comunidad, así que eso señor presidente, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal, dar respuesta en forma breve a sus puntos, el tema de estacionamiento aquí al frente es bahía, así que no es un estacionamiento, ya, solamente es de paso y obviamente se ocupa cuando están llenos, pero sí hay un decreto de uso de estacionamiento que se va a visualizar, entiendo que la queja es con los funcionarios municipales que ocupan estos estacionamiento, pero se puede volver a, cierto, actualizar la información para que puedan dejar los espacios disponibles.

Con respecto al transporte escolar que como dice usted está a cargo de nuestro administrador que puede entregar un poco más de información, de verdad que hemos hecho maravillas, porque lamentablemente en la administración anterior no se hizo mantenimiento a los vehículos municipales y obviamente ahora se están pagando las consecuencias".

Don Víctor Chandia, Administrador Municipal, dice "sí, buenas tardes señores concejales, señor presidente, sí como lo mencionaba nuestro concejal, la verdad que ha sido un arduo trabajo el tema del transporte escolar, solo comentar que como base del financiamiento del transporte escolar se cuenta con 7 millones de pesos al año, lo que ustedes entenderán que para el transporte escolar, para seis buses no alcanza para nada, así que el resto lo está haciendo este año, lo está cubriendo el municipio, hemos tenido una seguidilla de buses que hemos tenido que estar reparando junto con la maquinaria municipal, las reparaciones más pequeñas, pero ya dos buses que se han ido a Kaufman, que la reparación cuesta \$2.300.000 y eso fue una de las que, uno de los buses que en ese caso pertenecían a Leuque, ahora como modo paliativo a eso se arrendaron dos buses señor concejal, dos buses y el cual volvió a fallar otro más de los nuestros y ahí nos dimos cuenta que durante tres años no se le hizo ningún tipo de mantenimiento a los buses escolares, entonces estamos en ese proceso, de hecho el equipo de maquinaria ya compró un stock de mantenimiento cotidiana como neumáticos, cambios de aceite, filtro de aire, filtros de aceite, filtros de petróleo, para poder tener eso en condiciones al menos para que cuando falle uno de estos buses tengamos una alternativa y una solución de manera pronta, entendemos el caso específico de Minas de Leuque en el sentido de que los alumnos estaban llegando un poco tarde a clases y por eso se colocó un segundo bus y fue el compromiso del alcalde y nosotros tratamos de hacerlo a la brevedad, pero tuvimos la mala suerte, o no, yo no creo que no la mala suerte sino que la consecuencia de no haberse trabajado constantemente en las mantenciones de estos buses que están empezando a fallar con el uso que se está dando, pero en la última modificación presupuestaria que ustedes aprobaron se dejó un recurso asignado para maquinaria y estamos ahí tratando de solventarlo lo más rápido posible y al menor costo posible".

La Concejal Camila Flores dice "yo discrepo con usted concejal Samuel, porque yo estuve en esa reunión con la directiva, se le dio las explicaciones correspondientes, tengo la misma preocupación que usted, porque estaba desde el principio de la reunión del centro de padres, es lógico que la distancia son muy lejanas, si se les mencionó el hecho de que



se arrendaron dos furgones, lamentablemente en la administración anterior no hubo mantención de estos furgón escolares, por ende ahora estamos sufriendo las consecuencias sobre un presupuesto muy limitado para la maquinaria, así que como yo estuve presente en esa reunión discrepo de su queja”.

El Alcalde dice “agregar, a ver, agregar el tema de que el transporte escolar también tenemos hartos puntos pendientes con respecto a eso, ya que el presupuesto que usted menciona el del Daem, perdón desde el Ministerio de Educación, ha venido disminuyendo cada año y a tal punto de que el próximo año no vamos a tener presupuesto desde ministerio, lo que se está discutiendo y que nos estamos anticipando, porque cuál es lo que nos están tirando es que nosotros nos hagamos cargo con presupuesto municipal de esta mantención, ya, perdiendo el subsidio que nos llega desde el Ministerio, lo que estamos peleando es una problemática del ministerio que tiene que darnos solución con respecto a eso que se puedan volver o devolver, cierto, estos programas que vienen en ayuda del transporte escolar y ahí se están tirando la pelota para ser súper claros entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Transporte y están haciendo ahí un gallito y están pidiendo al Gobierno Regional también que pueda subsidiar, ya que el Gobierno Regional también dijeron que no era una responsabilidad de ellos, que ellos también iban a quitar ese aporte, de hecho tenemos este último año tenemos aporte del Gobierno Regional y el próximo año ya no tendríamos y la única solución es que se haga un convenio de transporte educación y Gobierno Regional para que puedan reponer ese presupuesto, porque si no tendríamos que asumirlo 100% nosotros obviamente con un alto costo lo que significa mantener este tipo de buses que uno entiende que es un derecho adquirido, pero ellos también lo han visto, o sea dentro del sistema de Educación y volver año atrás que antes nos toca a nosotros viajar o ver la posibilidad de cómo llegar a los colegios, yo sé que es un derecho adquirido ya por los años, que vamos a luchar por mantenerlo, pero esa es la situación que estamos viviendo sobre todo el tema de, si concejal adelante”.

La Concejal Claudia Parra dice “es muy importante lo que se está conversando en relación al transporte escolar, comentar de que, bueno yo llevo la comisión de Educación ya dos periodos y anteriormente se trabajó un reglamento de transporte escolar que lamentablemente nunca estuvieron las voluntades para poder incorporarlo dentro de la administración y ahora el alcalde sí tiene la voluntad, obviamente no es una situación, yo que sé cómo se maneja el sistema de transporte escolar y lo carente que es obviamente por la falta de recursos, es importante poder hacerlo andar y yo he visto obviamente que está la intención, se está trabajando de forma ordenada, de forma muy responsable con respecto a esta situación y bueno con el colega Gonzalo Constanzo vamos a preparar y oficiar una comisión para ver el tema del transporte escolar, porque las mismas directivas nos han solicitado que ese reglamento se ponga en funcionamiento, hay varias cosas que esta administración ya ha cumplido en base a ese reglamento pero todavía queda ya y es un trabajo que hay que hacer de forma mancomunada en conjunto, en equipo y

obviamente la transparencia siempre va a fluir, la comunicación a través de los gremios siempre va a estar y también obviamente con el jefe del daem que si usted se puede acercar a él también a conversar tiene toda la buena disposición para poder entregarle las respuesta, así que en ese sentido como una situación preocupante, lo manifiesta obviamente el concejal, lo manifiestas también nuestras apoderadas, nuestros apoderados señor presidente, los centros de padre estamos a disposición de obviamente seguir colaborando, insisto no es fácil, de afuera muchas veces se ve fácil, pero lamentablemente estando acá es algo que es muy, requiere de mucha responsabilidad, prolijidad para poder llevarlo a cabo y como dice el señor alcalde, o sea hace un tiempo atrás tuvimos una reunión y se nos Indicó que lamentablemente las subvenciones ya a partir del próximo año se van a limitar, por lo tanto también una situación preocupante que tenemos que ver cómo vamos a ir actuando de aquí al próximo año en relación a esta situación que es tan compleja, así que para que estén atentos ahí, con el colega Constanzo, con el administrador y el señor alcalde vamos a convocar una reunión donde van a ser partícipe todas y todas para ver este tema".

Don Víctor Chandia dice "sí solo para cerrar alcalde, es importante mencionar que nos hemos ido adelantando un poco ese proceso, o sea toda esta mantención que se ha hecho constantemente en estos cuatro o cinco meses, el objetivo es poder darle la mayor vida útil a nuestros buses y poder también eliminar los que se están arrendando, cada arriendo de un bus a nosotros nos cuesta \$1.800.000 mensuales, entonces los costos son muy elevados y hemos estado haciendo un esfuerzo enorme, porque también entendemos como decía el alcalde es un derecho adquirido, tampoco queremos dejar a nuestros alumnos sin transporte escolar, entonces le hemos dado prioridad a ese tipo de situaciones en especial porque hemos sentido que es algo muy sensible para la comunidad y por lo menos desde el alcalde se nos ha dado la instrucción de poder manejar eso y arreglarlo lo más pronto posible".

El Alcalde dice "gracias señor administrador, con respecto al punto 4 de egis municipal, la egis municipal está funcionando, en ningún momento ha dejado de funcionar, solo hubo cambio de la directiva, actualmente asumió la señora Deidamia Avendaño y lo que falta sí, solamente dar aviso al SERVIU para eso tenemos un plazo del cual todavía estamos dentro de eso y con respecto a las licitaciones que usted menciona, entiendo que la licitación está subida, no sé si todavía está dentro del plazo de las compras públicas y obviamente aquí no hay alguna problemática con respecto a los comités, todo lo contrario, yo me reuní con parte directiva de los comités, le explicamos lo que estaba pasando, estamos dentro de los plazos correspondientes, en realidad lo único que queremos nosotros primero ayudarlos, porque la egis municipal les ayuda a usted a formar estos comités, los postula y quien otorga el subsidio es SERVIU, ya, obviamente cuando se adjudican nosotros hacemos la licitación que corresponde, entendiendo que la necesidad que existe con respecto a las casas y obviamente tenemos que velar primero por postularlo la necesidad que existe y obviamente después velar por la, cuando se gana el



subsidio, que el tipo de construcción sea el mejor posible de acuerdo a lo que lo solicita el SERVIU, yo creo que estamos cumpliendo con eso, velando también que por lo menos hace 3 años que no se inauguran casas dentro de la comuna, entonces sí entiendo y dentro de la potestad que me corresponde a mí como alcalde tomar algunas acciones internas en torno a velar, a velar por seguir postulando a más comités por la necesidad que existe dentro de la comuna y obviamente después velar también por la construcción sea la idónea de acuerdo a lo que pide el SERVIU, para poder entregar las casas a ustedes, quién más que nosotros vamos a estar preocupados de entregarle las casas a ustedes, porque es una necesidad de ustedes, pero también es una problemática que se nos genera a nosotros día a día y así poder seguir con otro comité del día de mañana para cumplir también con lo que ustedes no van solicitando, así que yo creo que aquí lo que velamos nosotros es de que se hagan los procesos de acuerdo a lo que corresponde y obviamente entregarle las casas también, aunque insisto, aunque sea un subsidio de la mejor forma posible, eso concejal, no habiendo más dudas, consultas y siendo ya las 17 horas con 7 minutos podemos dar término a esta sesión ordinaria número 16 agradeciendo todos por su presencia, a ustedes estimados concejales y también dando los agradecimiento a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales, será hasta el próximo concejo si Dios así lo quiere, que tengan muy buena tarde".

Siendo las 17:07 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°16**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Lunes 05 de mayo del 2025

- 1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°15, de fecha 21.04.2025. El concejal Gonzalo Constanzo Monsalve se abstiene.
- 2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** el Informe de Cumplimiento Metas Programa **Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024.**
- 3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Dispositivos de Apoyo Psicosocial de Emergencia entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la I. Municipalidad de Trehuaco.**
- 4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** la Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de las señoras; María Inés Salgado Fuentes, Flor María Rivas Alarcón, Sidia Isabel Sepúlveda Fuentes (reajuste Ley 21.724).
- 5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar** Programas Municipales, correspondiente a la Modificación Presupuestaria Municipal de Ingresos y Gastos correspondientes al año 2025, aprobada por el Concejo Municipal con fecha 14.04.2025.



6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Gonzalo Constanzo Monsalve, Camila Flores Muñoz, Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Samuel Montecinos Zapata y del alcalde Jorge Morales Sanhueza, **aprobar el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático Trehuaco 2025-2030.**



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**